

CERTIFICADO N° 132 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°29 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de junio de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la **CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE VILLA ALEMANA**, para solicitar el anticipo de subvenciones Ley 20.976, para profesionales de la Educación por incentivos al retiro, beneficiarios del proceso de postulación año 2019, correspondientes a rectificaciones solicitadas por el Ministerio de Educación.

Otórgase el presente certificado para ser presentado al Ministerio de Educación, con copia a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de junio de 2023.



MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)